

PROTOCOLO DE ACTUACIONES A SEGUIR DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN EL NUEVO ESCENARIO CREADO POR LA PANDEMIA COVID-19.

Día de examen: 17/10/2021.

Hora llamamiento único: 10:00 horas.

Lugares de celebración: **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**
Calle del Profesor Aranguren, s/n (Ciudad Universitaria) 28040 Madrid
FACULTAD DE INFORMÁTICA
Calle del Profesor José García Santesmases, 9, (Ciudad Universitaria)
28040 Madrid

Organiza y coordina: Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Con la finalidad de garantizar la seguridad sanitaria a los participantes en el primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, se establecen las siguientes normas a seguir para el desarrollo del ejercicio.

El primer ejercicio de estas pruebas selectivas consiste en contestar por escrito un cuestionario tipo test de **60 preguntas más 5 adicionales de reserva** para el turno de acceso libre y **50 preguntas más 5 adicionales de reserva** para el turno de promoción interna, todas ellas de respuesta múltiple, que versarán sobre el contenido del temario de la oposición.

La duración máxima de esta prueba será de **65 minutos** para el proceso selectivo de acceso libre y **55 minutos** para el proceso selectivo de promoción interna.

DESARROLLO DE LA PRUEBA.

● **Entrada a la Facultad:**

- Las puertas de entrada a la Facultad de examen, se abrirán a las 9.30 horas: media hora antes del llamamiento. Al interior de la Facultad, sólo podrán acceder los aspirantes convocados.
- Los aspirantes se dirigirán al aula de examen asignada, respetando la distancia interpersonal de seguridad y las indicaciones de los Ayudantes del Tribunal. Una vez dentro del aula, ningún aspirante podrá salir hasta que finalice totalmente el examen.
- La distribución de las aulas se publicará con antelación suficiente en la página web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-auxiliares-archivos-bibliotecas-museos-c1>.
- El personal identificado como Ayudante del Tribunal se encargará de controlar y evitar las aglomeraciones tanto en el exterior como en el interior de las Facultades.
- La circulación en el interior de las Facultades se realizará conforme a las señales marcadas en el pavimento y/o en carteles informativos o en su defecto, siguiendo las indicaciones dadas por los Ayudantes del Tribunal. No se utilizarán los ascensores, salvo en casos excepcionales.
- Es obligatorio el uso de mascarilla, colocada cubriendo desde el tabique nasal hasta la barbilla. Será quirúrgica, higiénica o FFP2 y no podrá estar provista de válvula exhalatoria.

- El personal de limpieza se encargará de higienizar los espacios a utilizar (aulas, baños, pasillos, escaleras, hall, etc.). Las aulas disponen de ventanas que permanecerán abiertas durante el ejercicio para asegurar una adecuada ventilación.
- En las entradas de las Facultades habrá carteles informativos que adviertan a los aspirantes que no pueden acceder a los mismos si tienen síntomas compatibles con COVID-19, se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 10 días.
- **Entrada al aula de examen.**
 - A la entrada de cada aula, habrá un **control de acceso**, donde se comprobará que el aspirante tenga asignado esa aula de examen. Los Ayudantes del Tribunal pedirán la desinfección de manos con gel hidroalcohólico (cada aula dispondrá de un dispensador de gel) y comprobarán el uso adecuado de la mascarilla, siendo obligatorio su utilización durante todo el proceso.
 - La **identificación** del aspirante se realizará en el interior del aula. Una vez identificado, los Responsables de Aula le indicarán su puesto de examen, respetando la distancia social de seguridad.
 - Cuando se haya entrado al aula de examen, los aspirantes no podrán salir hasta la finalización del ejercicio.
 - El **llamamiento único** tendrá lugar en el interior del aula a las 10:00 h, estando los aspirantes previamente identificados y ubicados en sus puestos de examen.
 - Cada aspirante deberá tener su DNI y la declaración responsable de no tener síntomas de la COVID-19 cumplimentada y firmada. Su presentación se realizará en el aula correspondiente. Esta declaración estará disponible en la web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-auxiliares-archivos-bibliotecas-museos-c1>
- **Durante el desarrollo del ejercicio.**
 - Los aspirantes, únicamente tendrán encima de la mesa, en un lugar visible, el DNI y la Declaración Responsable de no tener síntomas de la COVID-19. Los bolsos o mochilas se colocarán debajo del asiento. No se podrá pedir prestado o intercambiar ningún material.
 - El Responsable de Aula leerá, en voz alta, las instrucciones para realizar la prueba. A continuación, se entregarán los exámenes y comenzará el ejercicio. Una vez iniciada la prueba, los aspirantes no podrán abandonar el aula hasta que haya finalizado la misma.
 - Se mantendrá la mascarilla puesta y se evitará tocarse ojos, nariz o boca.
 - La duración de esta prueba será de 65 minutos para el proceso selectivo de acceso libre y 55 minutos para el proceso selectivo de promoción interna.
- **Salida del examen**
 - Finalizado el tiempo de examen, los Responsables de Aula recogerán las hojas de examen y las declaraciones responsables.
 - La salida de cada aula y Facultad se realizará de forma ordenada y escalonada impidiendo las aglomeraciones en pasillos y vías de salida y evitando la formación de grupos. Para ello, los Ayudantes del Tribunal darán las indicaciones oportunas.



- **Instrucciones relacionadas con la COVID-19**

- Para aquellos aspirantes que no se puedan presentar al examen por presentar sintomatología de contagio por COVID-19, es decir, aquellos que se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días o en situación de confinamiento obligatorio, en cumplimiento del principio de igualdad en los procesos selectivos, se les realizará el ejercicio posteriormente, y en fecha que no altere el desarrollo normal del proceso, mediante una única convocatoria extraordinaria, siempre y cuando dichos supuestos se produzcan con anterioridad, o el mismo día de realización del ejercicio. Para ello, se les habilitará un plazo de 3 días hábiles a efectos de que lo comuniquen por escrito al Tribunal a través del correo electrónico (buzonopositor.fpublica@madrid.org), adjuntando la documentación acreditativa junto con el respectivo informe médico oficial expedido por facultativo, para poder ser consideradas por el Tribunal, el cual basándose en la información recibida, acordará si procede o no, aplazar la realización del ejercicio, notificando dicha resolución a las personas afectadas de cara a la realización del correspondiente examen extraordinario.
- Cuando un aspirante, durante el desarrollo de la prueba, alerte sobre la incidencia de síntomas COVID-19, se le llevará a una sala de uso individual. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia 900 102 112 de la Comunidad de Madrid, para que se evalúe su caso. Si el caso es grave, se avisará al 112. Asimismo, esta circunstancia, se comunicará inmediatamente al Presidente del Tribunal.